

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2024-2025

A C T A
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Semipresencial)
Martes, 4 de febrero de 2025.

Resumen de Acuerdos

- ❖ Se **aprobó la dispensa** de aprobación del ACTA de la Octava Sesión Extraordinaria, a efecto de ejecutar los acuerdos adoptados en sesión.

Siendo las **15 horas con 21 minutos** del **martes 4 de febrero de 2025**, en la sala "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio "Víctor Raúl Haya De La Torre", del Congreso de la República, y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia presencial del señor congresista 1. **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, se reunieron virtualmente los señores parlamentarios: 2. María Elizabeth Taipe Coronado 3. Sigrid Tesoro Bazán Narro, 4. Nilza Merly Chacón Trujillo, 5. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 6. Jorge Samuel Coayla Juárez, 7. Mery Eliana Infantes Castañeda, 8. Heidy Lisbeth Juárez Calle, 9. Sara Elizabeth Medina Hermosilla, 10. Karol Ivett Paredes Fonseca, 11. Luis Raúl Picón Quedo, 12. Silvana Emperatriz Robles Araujo, 13. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez y 14. Héctor Valer Pinto.

Se reporta licencias de los señores congresistas: 1. Elva Edhit Julón Irigoin, 2. María Jessica Córdova Lobatón, 3. Pedro Edwin Martínez Talavera, 4. Silvia María Monteza Facho, 5. Janet Milagros Rivas Chacara, 6. Cruz María Zeta Chunga.

Se aprobó la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

I.1. INFORME del señor CÉSAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI, Contralor General de la República.

TEMAS:

- 1. Detalle de los resultados y acciones de implementación de las conclusiones y recomendaciones de la intervención de la Contraloría General de la República, respecto del mal manejo del recurso hídrico del Proyecto Especial Chira – Piura; identificando e individualizando las responsabilidades a que haya lugar.**
- 2. Asimismo, dada la naturaleza similar del problema, sírvase considerar informar sobre las intervenciones de la Contraloría en el Proyecto Especial Olmos - Tinajones, así como en otros proyectos especiales donde se haya revelado el mal manejo del recurso hídrico, que viene afectando a la población usuaria, como a la agricultura y ganadería en general.**

El señor **Presidente** agradeció públicamente al señor Vicecontralor de Control Sectorial Territorial (Marco Antonio Argandoña Dueñas), que siempre se ha encontrado a disposición para trabajar de manera rápida; pero, lamentablemente, la Presidencia de la Comisión Agraria solicita al titular de la institución (Contralor General de la República) para que nos detalle, como se ha solicitado en el documento, las responsabilidades individuales; que el informe que nos presentaron a la Comisión Agraria fue meramente narrativo, así lo consideramos, porque no detectó áreas responsables, personas, funcionarios públicos que tengan responsabilidad sobre la negligencia que hubo en el mal manejo del recurso hídrico.

Agregó que para ello se ha solicitado la presencia del titular de la institución (Contralor General de la República) como responsable de la Contraloría General de la República; que lamentablemente no es la primera vez que se niega a recibir al presidente de la Comisión Agraria, en varias ocasiones se ha postergado la cita; que se la ha citado para que dé cuenta ante los congresistas, ante esta Comisión, y ante esta importante comisión de fiscalización, y lamentablemente no tenemos la presencia del Contralor General de la República.

Finamente manifestó que va a proceder a levantar la sesión, nuevamente agradeciendo la presencia del señor vicecontralor; y que se va a seguir insistiendo en la gestión de reprogramación de la sesión para escuchar el informe respectivo; y acotó que se solicita la presencia del titular de la institución, el Contralor General de la República, para que responda por qué no ha encontrado responsables en esta investigación referente al mal manejo del recurso hídrico en las regiones Lambayeque y Piura.

CIERRE DE SESIÓN

El señor **Presidente** manifestó que habiéndose tratado los puntos de agenda materia de convocatoria, solicitó la dispensa de aprobación del acta, a efecto de implementar los acuerdos adoptados en la sesión. Agregó que, si no hay oposición, la dispensa se dará por aprobada. No habiendo oposición, la **dispensa fue aprobada**.

Siendo las **15 horas con 25 minutos del martes 4 de febrero de 2025**, el señor **Presidente** levantó la 8va Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria.

(Se deja constancia que la transcripción elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso y el audio registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso, forman parte de la presente Acta).

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
Presidente

ELVA EDHIT JULÓN IRIGOIN
Secretaria



Firmado digitalmente por:
CASTILLO RIVAS Eduardo
Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/02/2025 15:50:44-0500



Firmado digitalmente por:
CASTILLO RIVAS Eduardo
Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/02/2025 15:50:58-0500